



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331007) ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000710		
NUMERO		
05	06	2018
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240209	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331007	ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-33-34-1536-56-30	Av. Tesistán y Calle Papayo, Col. La Tuzanía, Zapopan, Jalisco C.P. 45130
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		FLOR KARINA VAZQUEZ MORALES		
[REDACTED]		PROVEEDOR		
1	[REDACTED]	2	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LLAVES ANGULARES	2.00	84.49	168.98
PZA	CHAPA	1.00	325.87	325.87
PZA	LIJA DE MADERA	4.00	6.90	27.60
KG	CEMENTO	5.00	6.90	34.50
PZA	CUCHARA DE ALBAÑIL	1.00	58.63	58.63
PZA	FLOTA	1.00	74.14	74.14
PZA	DUPLICADO LLAVES	2.00	17.25	34.50
PZA	NIVEL	1.00	84.49	84.49
PZA	DESTAPAÑOS	1.00	160.35	160.35
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	4.00	17.25	69.00
PZA	ANCLAS PARA TABLARROCA	8.00	12.94	103.52
PZA	CAUTIN	1.00	170.69	170.69
PZA	TOPE PARA PUERTA	1.00	74.14	74.14
PZA	REJILLA PARA COLADERA	1.00	84.49	84.49
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	5.00	17.25	86.25
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	4.00	17.25	69.00
PZA	LLAVE MEZCLADORA	1.00	591.38	591.38
PZA	MANGUERA P MEZCLADORA	1.00	67.25	67.25
PZA	TUBO DE PVC 3/4	3.00	129.32	387.96
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 7
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

4 OBSERVACIONES

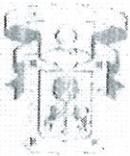
ELABORO: [REDACTED] MARIANA JIMENEZ LEYVA

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: [REDACTED] MTRA. MARIA ARCELIA LÓPEZ MIRANDA

Yo Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: [REDACTED] LIC. NORA FIGUEROA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED] 5

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331007) ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000710		
NUMERO		
05	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	240209	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331007	ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-33-34-1536-56-30	Av. Tesistán y Calle Papayo, Col. La Tuzanía, Zapopan, Jalisco C.P. 45130
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		FLOR KARINA VAZQUEZ MORALES	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
1 DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2 RFC	3 FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COPE DE 3/4 PVC	3.00	8.63	25.89
PZA	CODO 3/4 PVC	3.00	8.63	25.89
PZA	BROCA DE ALTA VELOCIDAD	1.00	17.25	17.25
PZA	REDUCCION 3/4 A 1/2	1.00	8.63	8.63
PZA	PEGAMENTO 500 ML	1.00	160.35	160.35
PZA	ABRAZADERA DE 1	5.00	6.90	34.50
PZA	EXTENCION	1.00	58.63	58.63
PZA	AADAPTADOR DE CORRIENTE	10.00	15.52	155.20
PZA	CONTACTO DE ALTA	1.00	41.38	41.38
PZA	CLAVIJA DE ALTA	1.00	32.76	32.76
PZA	CHAPA PARA BAÑO	1.00	246.56	246.56
PZA	FLEXOMETRO	1.00	245.69	245.69
PZA	CANDADO	1.00	170.69	170.69
PZA	NO MAS CLAVOS	3.00	84.49	253.47
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	1.00	17.25	17.25
PZA	CANDADO PARA BICICLETA	1.00	241.38	241.38
PZA	CANDADO	2.00	170.69	341.38
PZA	GUANTES DE PIEL	3.00	74.14	222.42
PZA	LENTE SEGURIDAD	2.00	58.63	117.26
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA 7	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES

5

[REDACTED]

MARIANA JIMÉNEZ LEYVA

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. MARIA ARCELIA LÓPEZ MIRANDA

[REDACTED]

V. B. O. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

LIC. NORA FIGUEROA JIMENEZ

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331007) ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000710		
NUMERO		
05	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	240209	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331007	ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-33-34-1536-56-30	Av. Tesistán y Calle Papayo, Col. La Tuzanía, Zapopan, Jalisco C.P. 45130
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]				FLOR KARINA VAZQUEZ MORALES			
[Redacted]				PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CEPILLO PARA WC	1.00	33.63	33.63
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	1.00	17.25	17.25
PZA	TORNILLOS	4.00	4.32	17.28
PZA	LLAVES ALLEN	2.00	74.14	148.28
PZA	PINTURA EN AEROSOL	2.00	50.00	100.00
PZA	CINTA ANTIDERRAPANTE	3.00	280.18	840.54
PZA	TORNILLOS	50.00	12.93	646.50
PZA	BROCA	2.00	30.00	60.00
PZA	PAQUETE DE TAQUETES	1.00	50.00	50.00
PZA	TORNILLO PARA MADERA	100.00	1.30	130.00
PZA	RONDANA	100.00	0.87	87.00
PZA	DUPLICADO DE LLAVES	3.00	17.25	51.75
PZA	AFLOJATODO	2.00	74.14	148.28
PZA	CEPILLO CON MANGO	2.00	127.59	255.18
PZA	COAS CON CABO	2.00	139.66	279.32
PZA	FLOTADOR	1.00	220.69	220.69
PZA	LLAVE DE PASO	1.00	162.07	162.07
PZA	ASPERSOR SPRINCO	2.00	170.69	341.38
PZA	LLAVE STILSON	2.00	246.56	493.12
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil Seiscientos Treinta y Ocho pesos 90/100 M.N.			SUB-TOTAL	9,171.59
			I.V.A.	1,467.31
			TOTAL	10,638.90

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 7	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

<p>4</p> <p>[Redacted]</p> <p>MARIANA JIMÉNEZ LEYVA</p>	<p>[Signature]</p> <p>AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</p> <p>MTRA. MARIA ARCELIA LÓPEZ MIRANDA</p>	<p>[Signature]</p> <p>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p>LIC. NORA FIGUEROA JIMENEZ</p>	<p>5</p> <p>[Redacted]</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR</p> <p>Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra</p>
---	---	---	---

1. Se testa un **Domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **Teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **Firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. Se testa una **Firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.